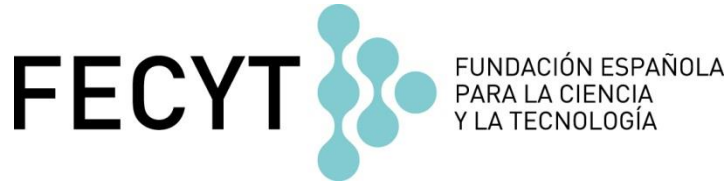


# Evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas científicas españolas: Sello de Calidad FECYT

Dpto. de Gestión de la Información Científica  
Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)





La FECYT es una fundación pública dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad, cuya misión es impulsar la ciencia e innovación, promoviendo su integración y acercamiento a la sociedad, apoyando en el ámbito de sus funciones las necesidades de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## Objetivos

- › Ser un instrumento adecuado para la divulgación de la ciencia y el incremento de la cultura científica.
- › Fomentar y promocionar nuevos instrumentos de apoyo y participación social a favor de la I+D+I.
- › Analizar y difundir los principales indicadores de la ciencia y la innovación española.
- › Apoyar la internacionalización de la ciencia española.
- › **Participar en la gestión y seguimiento de la I+D+I al servicio de las políticas de ciencia, tecnología e innovación.**

## Principios

- › **Racionalización**, mediante la coordinación, la especialización inteligente y la contención del gasto.
- › **Transparencia**, a través de la selección de compromisos de gasto o inversión en concurrencia competitiva y basada en criterios de calidad y coste.
- › **Eficiencia**, las actividades serán medidas en función de resultados obtenidos, poniendo en marcha mecanismos de evaluación interna y externa.

## Ejes de actuación

1. Fomento de la cultura científica y la divulgación
2. Incremento de la Participación Social a favor de la ciencia
3. Análisis métrico y seguimiento de la ciencia y la innovación
4. **Servicios para el sistema español de I+D+I**
5. Apoyo a la Internacionalización de la ciencia española



## Gestión de Recursos científicos

- Gestión de la licencia española de las dos principales bases de datos de recursos científicos electrónicos: Web of Science, SCOPUS
- Curriculum Vitae Normalizado

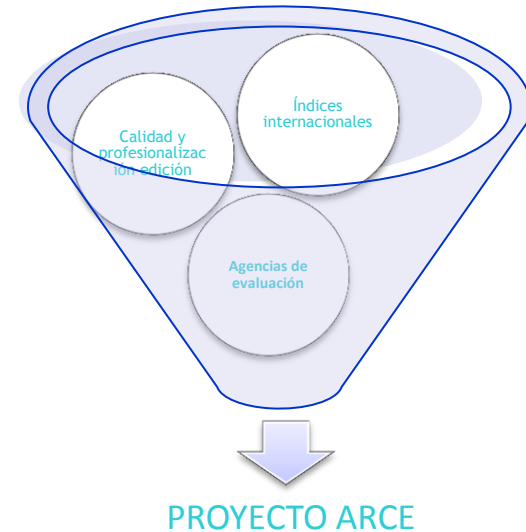
## Repositorios, Acceso abierto y Revistas

- Participación en proyectos internacionales de acceso abierto
- Recolecta: infraestructura robusta y una plataforma de repositorios científicos
- **Apoyo revistas científicas españolas**



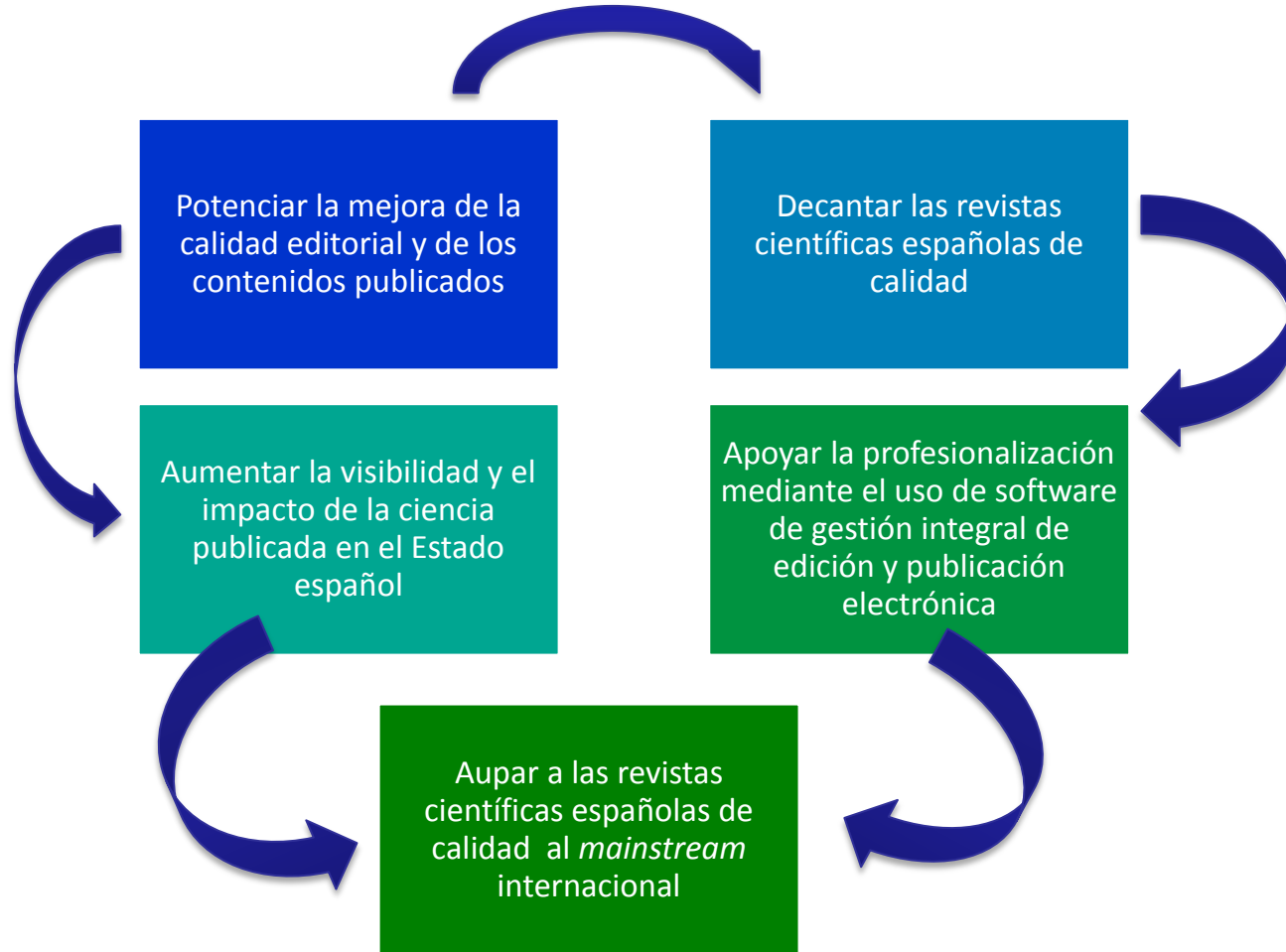
# PROYECTO DE APOYO A LAS REVISTAS CIENTÍFICAS

- El Proyecto ARCE se creó en 2006 para responder a una situación de:
  - Escasa presencia de revistas españolas en índices internacionales
  - Limitada profesionalización de las revistas
  - Publicación electrónica limitada o deficiente
  - Necesidad de difusión de estándares de edición
  
- FECYT diseñó un sistema que identifica a las **revistas científicas españolas** de calidad contrastada, utilizando un modelo **sólido y coherente**, acorde a estándares internacionales





# PROYECTO DE APOYO A LAS REVISTAS CIENTÍFICAS: OBJETIVOS



# ¿CÓMO LO HACEMOS?



## ¿Cómo?

- ✓ **Difusión de estándares** de calidad editorial y científica en revistas
- ✓ **Proceso de evaluación de calidad** de revistas científicas españolas: FECYT concede a las revistas aprobadas un **Sello de Calidad**, vigente durante 3 años, renovable
- ✓ **Promoción** de las revistas acreditadas:
  - Presentación a **Thomson Reuters y Elsevier** de las revistas de con Sello de Calidad
  - Reconocimiento por parte de algunas **agencias de evaluación**
- ✓ Apoyo a la **edición electrónica**: RECYT y formación en OJS a editores

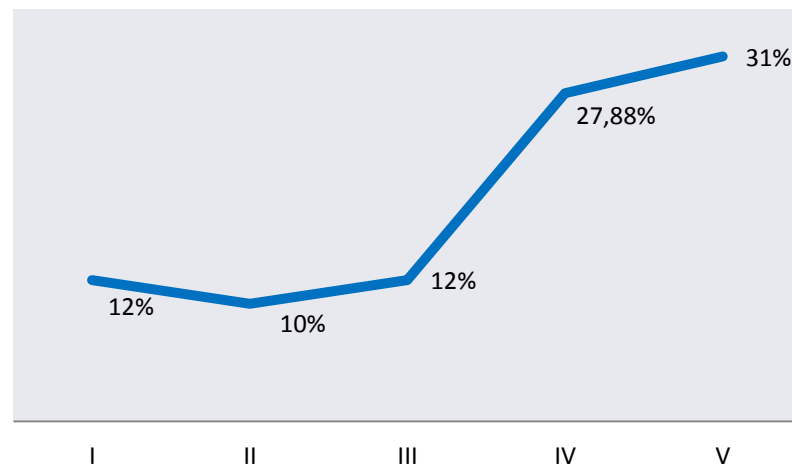
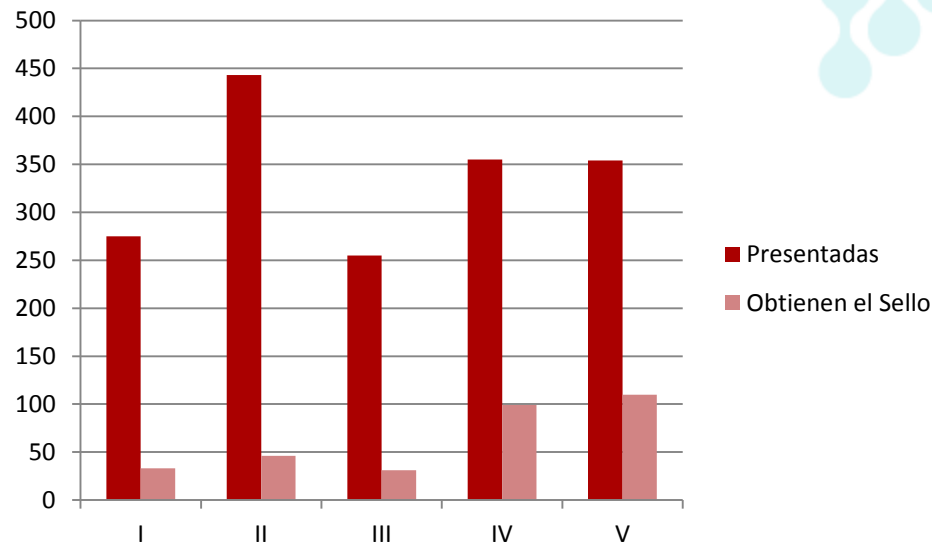
## Garantías

- ✓ **Certificación ISO 9001** del proceso de evaluación
- ✓ **Comisión de Evaluación**: expertos en bibliometría y por áreas de conocimiento
- ✓ Cumplimiento de los principios de **publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación**
- ✓ Eficacia en la ejecución: **cumplimiento de plazos establecidos** (máx. 6 meses)
- ✓ **Gestión documental electrónica** de las solicitudes

# TRAYECTORIA DEL SELLO DE CALIDAD FECYT



- **Cinco convocatorias** generales bienales (2007, 2009, 2011, 2013, 2015), de participación voluntaria y abierta a las revistas científicas españolas y **tres procesos de renovación** del Sello de Calidad (2013, 2015 y 2016)
- **Esfuerzo constatado de las revistas por mejorar su calidad** y creciente interés en el Sello de Calidad



Ed.	Presentadas	Obtienen el Sello	Tasa de éxito
I	275	33	12%
II	443	46	10%
III	255	31	12%
IV	355	99	27,88%
V	354	110	31%

# PROCESO DE EVALUACIÓN



## REGISTRO

- ✓ Requisitos
- ✓ Documentación
- ✓ Cuestionario de autoevaluación
- ✓ Apoyo institucional
- ✓ Solicitud electrónica



## REVISIÓN TÉCNICA DE LA DOCUMENTACIÓN

Además de las bases, la **guía de evaluación** es un documento público que detalla los **indicadores y criterios de evaluación**. Disponible en: <http://calidadrevistas.fecyt.es>

## FASE 1

### CALIDAD EDITORIAL Y CIENTÍFICA

**Comisión de Evaluación** expertos en bibliometría y evaluación de la ciencia



## FASE 2

### EVALUACIÓN DE CALIDAD POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Evaluación por **expertos temáticos**





# COMISIÓN DE EVALUACIÓN



- **Anonimato** de la Comisión hasta el cierre de la convocatoria. Se hace publica su composición en: <http://calidadrevistas.fecyt.es> tras la convocatoria
- **Selección con criterio:** experiencia y áreas temáticas
- **Composición:**

*Comisión de Evaluación:* expertos en bibliometría y evaluación

- ✓ Colaborar en bases y guía
- ✓ Indicadores visibilidad e impacto (citas)
- ✓ Validar resultados

Coordinadores por *modalidad*

Evaluación por *expertos temáticos:*

- ✓ Evaluación por pares, según áreas temáticas de las revistas
- ✓ Fichas de evaluación elaboradas por la Comisión



# METODOLOGÍA: INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN



## Fase 1: Calidad editorial y Científica

1. Identificación de los miembros de los consejos en la publicación.
2. Apertura del Consejo de Redacción.
3. Instrucciones detalladas a los autores.
4. Existencia de resúmenes y palabras clave.
5. Traducción de los títulos de los artículos, palabras clave y resúmenes al inglés.
6. Declaración y cumplimiento de la periodicidad.
7. Arbitraje científico externo.
8. Internacionalidad: como mínimo el 10% de los componentes del Consejo Asesor o el 10% de los autores deberán permanecer a instituciones extranjeras.
9. Porcentaje de artículos de investigación: más del 50% de los artículos publicados deberán ser trabajos que comuniquen resultados de investigación originales.
10. Endogamia en las autorías: más del 80% de los trabajos deberán estar firmados por los autores externos al Consejo de Redacción y a la entidad editora de la revista.
11. Bases de datos en la que están indizadas las revistas.
12. Repercusión e impacto de la revista, en términos de citas recibidas, atendiendo al área del conocimiento al que pertenecen.

Metodología  
**transparente y eficaz,**  
elaborada por **expertos**

## Fase 2: Áreas de conocimiento

13. Orientación de la revista: en la que se valorará que la revista pueda considerarse científica, profesional o de divulgación.
14. Estructura de la revista y sus artículos: en la que se valorará que la revista disponga de un contenido científico mayoritario y si la estructura de los artículos de investigación favorecen la comunicación científica.

# DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN CONVOCATORIA



- **Números a evaluar, últimos según periodicidad:**
  - *anual, semestral o cuatrimestral*, los 3 últimos números publicados.
  - *trimestral*, los 4 últimos números.
  - *bimestral*, los 6 últimos números.
  - *mensual*, 6 números alternos, comenzando por el último número publicado.
  - justificante de la empresa que imprime los números declarando las fechas de salida de los números enviados
- **Documentación sobre el flujo editorial:** anonimato, comunicación a los autores...
  - informes de los evaluadores
  - comunicaciones entre autor/editor/revisor
  - comunicación de decisión editorial definitiva
- **Listado de revisores del último año:** datos de afiliación, artículos aceptados y rechazados, pertenencia al consejo de redacción
- **Sumarios:** declarando en los artículos:
  - comunican resultados de investigación originales (OR)
  - firmados por:
    - miembros del Consejo de Redacción (CR)
    - miembros de la institución editora (ED)
    - Colaboración autor de institución extranjera (INT)
- **Bases de datos** en las que está indizada la revista
- **Declaración de apoyo** entidad editora



## 1. Identificación de los miembros de los consejos en la publicación

- ✓ **identificación**
- ✓ **filiación profesional precisa y completa**

Comités editoriales y científicos de la revista:

- Dirección
- Secretaría de Redacción
- Consejo de Redacción
- Comité Editorial o Consejo Asesor

## 2. Apertura del Consejo de Redacción

- ✓ un tercio de los miembros deberán pertenecer a **instituciones diferentes al organismo editor**





## 3. Instrucciones detalladas a autores

- ✓ existencia de **instrucciones detalladas**
- ✓ información sobre **envío y presentación de manuscritos**: soporte, formato, estructura física, tipo, forma envío, corrección de pruebas....
- ✓ **tipo de artículos** considerados por la revista, descripción de **contenido, formato y extensión**
- ✓ **recomendaciones** que orienten a los autores en la confección de
  - títulos, resúmenes, palabras clave, filiación profesional, referencias bibliográficas

- ✓ información sobre el **proceso editorial que siguen los manuscritos**
- ✓ sistema utilizado por la revista para su **evaluación-selección y criterios de publicación.**





4. Existencia de resúmenes y palabras clave



5. Traducción de los títulos de los artículos, palabras clave y resúmenes al inglés

En todos los artículos que comuniquen **resultados originales de investigación**

6. Declaración y cumplimiento de la periodicidad

publicación sin interrupciones del número de fascículos y **en los intervalos de tiempo marcados según la periodicidad de la revista**



Created by Julynn B.  
from Noun Project



## 7. Arbitraje científico externo

- ✓ **50% de expertos externos** al comité de redacción y a la entidad editora
- ✓ **Anonimato** en la revisión
- ✓ **Existencia de instrucciones para la revisión y hojas de evaluación de los manuscritos**
  - criterios de evaluación de la originalidad, relevancia, rigor metodológico y presentación formal de los manuscritos así como de la forma de efectuar la revisión.
- ✓ **Comunicación motivada de la decisión editorial**
  - razones para la aceptación, revisión o rechazo del manuscrito, dictámenes de expertos...

## 8. Internacionalidad

**10%** de los componentes del Consejo Asesor o  
**10%** de los autores

## 9. Porcentaje de artículos de investigación

**> 50%** artículos que comuniquen resultados de investigación originales

## 10. Endogamia en las autorías

**> 80%** de los trabajos deberán estar firmados por autores externos al Consejo de Redacción y a la entidad editora de la revista



## 11. Importancia de las bases de datos en la que están indizadas las revistas

**visibilidad** internacional de la revista  
bases de datos bibliográficas **de cobertura internacional**

**Criterios** aplicados en la Renovación 2015:

- a) Wos/Scopus: 5 puntos
- b) Bases de datos especialidad/multidisciplinares
  - 1 base de datos: 3 puntos
  - 2 bases de datos: 5 puntos
  - 1 punto por base de datos adicional

\*Puntuación mínima: 5 puntos

✓ Anexo completo en la guía de evaluación de cada convocatoria, actualizado regularmente y es público para los solicitantes en <http://evaluacionarce.fecyt.es/doc/2015GuiaEval5Conv.pdf>

### ANEXO 3: RELACIÓN, A TÍTULO ORIENTATIVO, PARA LA EVALUACIÓN DEL INDICADOR 11.

#### Bases de datos de análisis de citas

- Web of Science (Colección principal)
- SCOPUS

#### Bases de datos especializadas y multidisciplinares

- ABI/INFORM
- Academic Search Complete
- AgeLine
- AGRICOLA
- AH&L (America History and Life)
- AMED (Allied and Complementary Medicine Database)
- L'Anné Philologique
- Animal Behavior Abstracts
- Anthropological Index On Line
- Anthropological literature
- Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts
- API (Architectural Publications Index)
- Aqualine
- Art Abstracts
- ARTbibliographies Modern
- ASSIA (Applied Social Sciences Index and Abstracts)
- ATLA Religion Database





## 12. Repercusión e impacto de la revista

✓ división por **áreas de conocimiento** de las revistas y considerando de patrones de citación (ciencias jurídicas)

✓ **revistas no indexadas**: cálculo de citas recibidas por revistas sí indexadas (WoS/Scopus)

✓ cálculo por medio de la **ponderación de fuentes de citación y visibilidad**

✓ **nota de corte** y metodología publicada tras la evaluación de las revistas.

✓ Citas de los **últimos 5 años**.

### ✓ **Fuentes utilizadas:**

- Cuartil de la revista en Journal Citation Reports
- Citas en WoS (Web of Science)
- Cuartil de la revista en SJR (Scimago Journal & Country Rank)
- Citas en Scopus
- Citas en Scielo Citation Index
- Inclusión de la revista en el European Reference Index for the Humanities - ERIH PLUS
- h5-Index de la revista en Google Scholar Metrics.



✓ cálculo por medio de la **ponderación de fuentes de citación y visibilidad**

Criterio	Ponderación
<b>Cuartil JCR</b>	Q1=12 Q2=9 Q3=5 Q4=3
<b>Citas WoS</b>	(*2)
<b>Cuartil SJR</b>	Q1=12 Q2=9 Q3=5 Q4=3
<b>Citas Scopus</b>	(*2)
<b>Citas Scielo Citation Index</b>	(*1,5)
<b>Google S.Metrics (h5-Index)</b>	(*1,5)
<b>ERIH Plus</b>	(*9)

✓ **nota de corte** y metodología publicada tras la evaluación de las revistas. En la V Convocatoria

<http://evaluacionarce.fecyt.es/doc/2016MetodologiaInd12.pdf>

<b>Humanidades</b>	
Puntuación de referencia	1118,5
Puntuación de corte	55,9
<b>Ciencias Sociales</b>	
Puntuación de referencia	2531,5
Puntuación de corte	126,5
<b>Ciencias Puras</b>	
Puntuación de referencia	5420,5
Puntuación de corte	271
<b>Ciencias de la Vida</b>	
Puntuación de referencia	4614
Puntuación de corte	230,7



## 13. Orientación de la revista

¿científica, divulgativa, profesional?

**A. Orientación de la revista.** Que califique o valore la revista en función del peso que en la misma pueden tener los trabajos que publica según la orientación de los mismos, esto es:

- Se trata de una revista de investigación en sentido estricto.
- Se trata de una revista de orientación profesional.
- Se trata de una revista orientada a la divulgación científica.

Justifique la respuesta

Valore del 1 al 10 la orientación científica de la revista.

**B. Estructura**

- Estructura de la revista. ¿Se trata de una revista cuyos contenidos están dedicados mayoritariamente a comunicar resultados de investigación?
- Estructura de los artículos de investigación. ¿Siguen los artículos de investigación el modelo de redacción IMRYD para comunicar resultados de investigación?

Justifique las respuestas

Valore del 1 al 10 la estructura de revista y de los artículos de investigación de la misma.

**C. Valoración final**

- Considera que la revista es necesaria actualmente en su campo de conocimiento (SI) (NO)
- Apoyaría la revista para que recibiera el impulso (sello) FECYT (SI) (NO)
- Nota media de las puntuaciones de las dos preguntas anteriores:

**D. Comentarios**

## 14. Estructura de la revista y de los artículos de investigación

✓ comunicación de **resultados de investigación**

✓ **modelo de redacción** IMRYD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión)

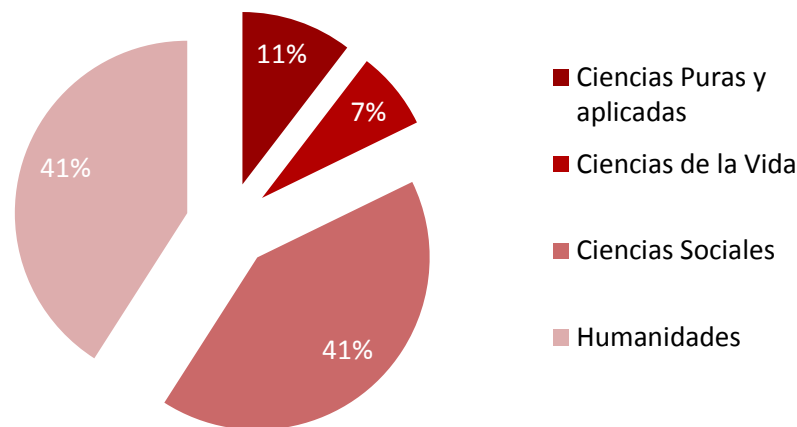
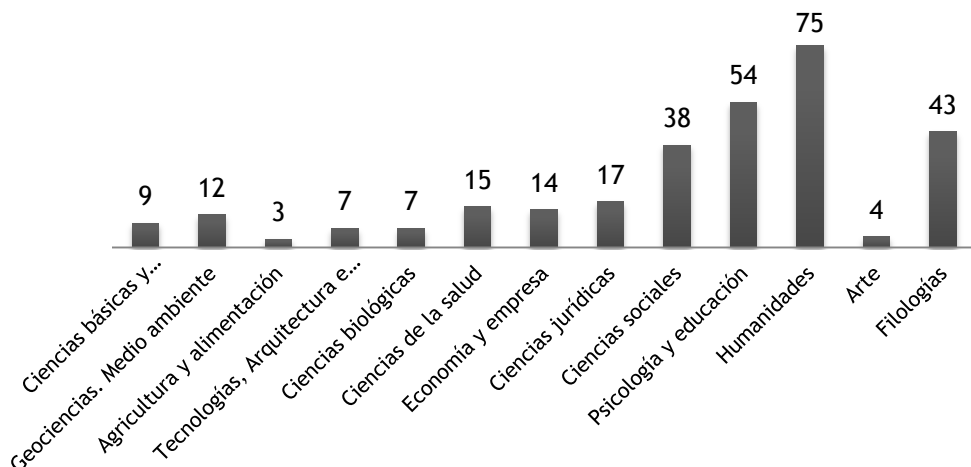
Nota de corte global: 12 puntos  
Evaluación llevada a cabo por 4 subcomisiones de expertos temáticos



Se otorga un punto extra a aquellas revistas que publiquen sus contenidos respetando la **política estatal de acceso abierto**

# ¿QUIÉN HA OBTENIDO EL SELLO DE CALIDAD FECYT?

298 revistas cuentan con el Sello de Calidad tras V Convocatoria (julio 2016)

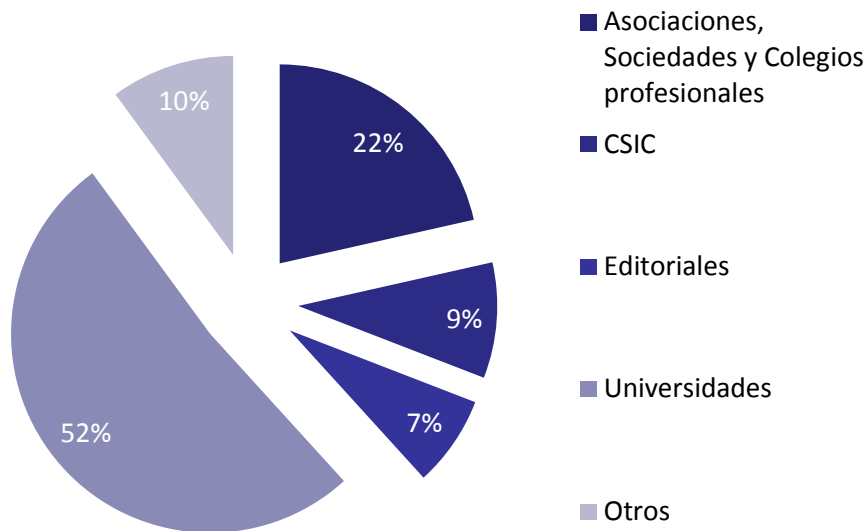


Áreas y materias	IV Conv	R2015	R2016	V Conv	Total general
CIENCIAS SOCIALES	42	10	35	37	123
HUMANIDADES	41	9	19	53	122
CIENCIAS PURAS	12	6	3	9	31
CIENCIAS DE LA VIDA	4	3	4	11	22
Total general	99	28	61	110	298

1710 revistas evaluadas,  
de las cuales 924 son títulos únicos

Las áreas de **Ciencias Sociales y Humanidades** quedan especialmente representadas, a través de una acreditación de su calidad, de manera constantemente **actualizada con renovaciones periódicas del Sello de Calidad**

# ¿QUIÉN HA OBTENIDO EL SELLO DE CALIDAD FECYT?



Asociaciones, Sociedades y Colegios profesionales	64
CSIC	28
Editoriales	22
Universidades	154
Otros	30

- ✓ 154 de las revistas certificadas por FECYT, un 51,6% del total, se editan en los servicios de publicaciones de las universidades.
- ✓ 64 de las revistas certificadas por FECYT, un 21,5% del total, son editadas por Sociedades, Asociaciones y Colegios profesionales.
- ✓ El CSIC edita 28 revistas certificadas por FECYT, lo que supone un 9,3% del total.
- ✓ 22 revistas son publicadas por Editoriales (7,3%)
- ✓ Otros organismos públicos y privados editan un total de 30 de las revistas acreditadas (10%).



# RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN



MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN EDICIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS



## HERRAMIENTA

Acceso a una plataforma de edición electrónica basada en OJS



## FORMACIÓN

Formación en el uso de OJS

**Revistas**  
**Servicios de publicaciones**



## CONSULTORÍA

Consultoría sobre la implantación de las mejores prácticas en edición de revistas científicas



## EVALUACIÓN

Evaluación de criterios objetivos de calidad en revistas científicas



## WOS Y SCOPUS

Respaldo a las revistas que pretenden incorporarse a las bases de datos Web of Science y Scopus



## AGENCIAS DE EVALUACIÓN

Promoción entre las Agencias de Evaluación para el reconocimiento de las revistas con Sello de Calidad FECYT

- **Colaboración UNE-ANECA-FECYT: Sello de Calidad para colecciones de Monografías**
- **Uso como indicio de calidad por parte de otras herramientas: CIRC, ICDS – MIAR...**

WOS	Scopus	ESCI
81	195	120
27,1%	65,4%	40,27%

***Muchas gracias***

***[evaluacionarce@fecyt.es](mailto:evaluacionarce@fecyt.es)***

***<http://calidadrevistas.fecyt.es/>***

